

Nº Expediente: 2025/ASU/000457

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto de regulación armonizada

OBJETO

Subsanación documentación administrativa, Admisión/exclusión licitadores, Apertura Sobre nº 2 (criterios automáticos), y en su caso, Valoración de Ofertas y Propuesta de Adjudicación Suministro de materiales de limpieza para atender las necesidades de ejecución de trabajos de mantenimiento y conservación de las distintas dependencias y edificios municipales y colegios públicos. (2 Lotes)

INTEGRANTES DE LA MESA

- D^a. Natalia Benavides - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

-Vocales:

- D. Fernando Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).
- D^a María Jesús García Molero. (PS del Interventor del General.)
- D^a. Fátima Montenegro Gil, Adjunta al Jefe del Servicio del Laboratorio Municipal.
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.

Secretario:

-D. Jaime Moreno Tirado. Jefe de Sección del Servicio de Contratación.

Asisten :

-D^a. Irene Llamazares Portero, Jefa de Negociado de asesoramiento jurídico y presupuestario del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACION

Publicado en la Plataforma del Sector Público el 17/07/2025.

Anuncio de licitación en DOUE, 16/07/2025.

Plazo de licitación: hasta el día 14/08/2025.

Otras publicaciones:

- Requerimiento subsanación Sobre 1, el 18/08/2025
- Convocatoria Mesa Contratación del 26/08/2025, el 22/08/2025.

Sevilla a 26 de Agosto 2025

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1, Sevilla.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPJIB5N7LXSBXXQCX7SJ4	Fecha	26/08/2025 13:43:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPJIB5N7LXSBXXQCX7SJ4	Página	1/3



Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PLACSP, se han presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

-CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L. Lotes 1 y 2

-PROQUILANZ S.L Lotes 1 y 2

-RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L Lotes 1 y 2

Se procede a la lectura del Informe del Sobre 1 y al examen de la documentación presentada por dichas empresas, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo IV y DEUC debidamente completados y firmados), por lo que la Mesa acuerda:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan:

Lote 1 COLEGIOS PÚBLICOS:

-CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.

-PROQUILANZ S.L

-RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L

Lote 2 EDIFICIOS MUNICIPALES:

-CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.

-PROQUILANZ S.L

-RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L

A continuación la Presidenta ordena la apertura de los archivos electrónicos de los Sobres núm. 2 presentados para los Lotes 1 y 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática) y se procede al cálculo del mismo de conformidad con lo previsto en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, de lo que resulta lo siguiente:

Lote 1COLEGIOS PÚBLICOS:

Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	%BAJA 148.760,33€	DESPROPORCIONA DA
1	CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.	32,28 €	NO
2	PROQUILANZ S.L	16,10%	NO
3	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L	56,00%	SÍ

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: *“Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”*, se detecta que existe baja desproporcionada en la oferta de la empresa RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L para el lote 1 de acuerdo con el artículo 149 de la LCSP

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP1JB5N7LXSBXXQCX7SJ4	Fecha	26/08/2025 13:43:23	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS			
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP1JB5N7LXSBXXQCX7SJ4	Página	2/3	

Lote 2 EDIFICIOS MUNICIPALES:

Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	%BAJA 99.173,55€	DESPROPORCIONA DA
1	CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.	32,28 €	NO
2	PROQUILANZ S.L	16,10%	NO
3	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L	56,00%	SÍ

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: *“Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”*, se detecta que existe baja desproporcionada en la oferta de la empresa RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L para el lote 2 de acuerdo con el artículo 149 de la LCSP

A la vista de todo ello la Mesa acuerda:

PRIMERO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L para que justifique las ofertas anormalmente bajas, presentadas a los Lotes 1 y 2, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

SEGUNDO.- Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP11JB5N7LXSBXXQCX7SJ4	Fecha	26/08/2025 13:43:23	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS			
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP11JB5N7LXSBXXQCX7SJ4	Página	3/3	